

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados, 4 UNA PESETA LÍNEA.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS

Administración, Portales, núm. 50, Librería

Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA

OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 5. -- Gratis a los pobres.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS

Carne de cebón En la calle de Caballería, n.º 31, despacho de Galo San Martín, se vende a 1.20 pesetas kilo.

OFICIAL DE SASTRE. -- Hace falta uno, a jornal, en el comercio de paños y sastrería de H. de R. Ruiz Solana, de Haro. Ganará buen jornal.

ASUNTOS LOCALES

La desgravación de los vinos

El martes llegaron a Madrid los comisionados del Ayuntamiento y la Cámara de Comercio que han de gestionar mayores ventajas para este Municipio, en la compensación de lo que deja de percibir por impuesto de consumos sobre los vinos.

Al poco tiempo de llegar celebraron una conferencia con don Amós Salvador y el diputado por este distrito don Miguel Salvador, que ha ido a Madrid principalmente con ese objeto.

Don Amós Salvador entró a la Comisión del estado del asunto, que es muy bueno, creyendo que Logroño conseguirá un verdadero triunfo.

Se convino en que el miércoles visitarían los comisionados al director general para reformar, si procede, el pliego de observaciones y peticiones que hizo el Ayuntamiento, visita que ya hemos dicho lo satisfactoria que resultó, y acto seguido, apoyados por los diputados y señores que accedan a gestionar este asunto, se visitará al ministro de Hacienda, a fin de procurar la resolución favorable de las peticiones.

Por la noche, y visto el estado del expediente, se reunieron las representaciones del Ayuntamiento y de la Cámara, que marchan de perfecto acuerdo, para concretar lo que ha de pedirse al ministro sobre la base de percibir todo lo que actualmente percibe por consumos de vinos.

Se convino en aplazar, hasta que se resuelva este asunto, las gestiones para conseguir ayuda del Estado para la Exposición, la creación de una Granja modelo, teléfonos y otras mejoras.

ECOS DE HARO

Sesión del Ayuntamiento

7 de noviembre. -- Con asistencia de los concejales señores Sáenz de Santa María, García Huerta, Aguiniga, Cano, Gallego y San Juan, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidido por el alcalde don Enrique Tosantos.

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de la recaudación por consumos y arbitrios obtenida en el mes anterior, importante 16.056'53 pesetas, resultando una diferencia de más, con relación al presupuesto, de 14'87 y de menos con relación al recaudado en igual mes del año anterior, de 292'79.

Dada cuenta de una instancia de don Melitón Cárcamo solicitando permiso para construir un muro de cerramiento en su finca sita en la calle de Santa Lucía, pasa a la Comisión de Policía para que, en unión del director de obras, procedan a la demarcación de la línea a que ha de ajustarse en la ejecución de la obra.

Se da lectura de una instancia de don Guillermo Sáez y otros propietarios de terrenos en el llamado Cerrado de los Frailes, reclamando el pago de 2.657'53 pesetas, importe del terreno expropiado por el Ayuntamiento a todos ellos para ensanche de las calles central y trasversales.

Pasa a la Comisión de Policía para que, en unión del director de obras, comprueben sobre el terreno la parte expropiada a cada uno, in-

formando acerca de la exactitud de la reclamación.

Se entra la Corporación de un oficio de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, participando, en contestación a lo que se le interesó, que en dichas oficinas no aparece antecedente alguno demostrativo de que el terreno aludido, que es el llamado inmediato al paseo del Terror, sea del Estado, quien para la construcción de la carretera de Haro al Montón de Trigo sólo debió utilizar de un camino antiguo la zona necesaria para la carretera con sus cunetas.

Se concede a don Pantaleón Ortiz el socorro acostumbrado para marchar a un hospital de Madrid a ser operado de la enfermedad que padece en una pierna.

Se entra la Corporación del arquitecto extraordinario practicado con ocasión de pasar la Depositaria al interino nombrado hasta la provisión en propiedad, resultando una existencia de 17.122'89 pesetas, a cuenta de la que se han satisfecho obligaciones por 1.516'82 pesetas, quedando un efectivo de 15.606'07 pesetas.

Se interesa la publicación de un bando llamando a los acreedores a la presentación de cuentas, para abonar las corrientes en cuanto los recursos lo permitan, a fin de que los artistas que trabajan para el Municipio no sufran tanta demora en los pagos.

Se lee un escrito de don Claudio Tobalina, renunciando el cargo de concejal municipal, que no puede continuar desempeñando por su estado de salud. Queda admitido, disponiéndose la publicación de la vacante por término de ocho días, para proveerla por concurso.

Vista una cuenta de don Felipe Gómez, por 3 pesetas, de un servicio como rematante de los arrastres, se aprueba.

El síndico da cuenta de haberse incautado de las sillas del paseo por terminación del arriendo, y propone se estudie un pliego de condiciones para su nuevo arriendo por un término de cuatro o cinco años, a fin de que haya mayor interés en la licitación, y por su parte el rematante pueda mejorar el servicio.

Se encarga a la Comisión de Festejos el estudio del asunto. El señor García expone las malas condiciones en que se halla el pavimento en las inmediaciones de la fuente de la calle del Marqués de Francos, por defectos de la fuente, así como la conveniencia de estudiar nuevos grifos que sustituyan a los actuales, que van desapareciendo por la incomodidad que ofrecen al público.

Conforme la Corporación, acuerda que la Comisión de Aguas estudie este cometido y eche grava en dicha calle para que desaparezcan los charcos producidos por las aguas de la fuente.

Acordado anteriormente proveer al cuerpo de serenos de fundas y corraje del armamento, se pedirán precios a casas de Logroño y Vitoria.

Se propone la colocación de una lámpara eléctrica en cada caseta de consumos, pero se desistió de la idea por ser costosa y menos conveniente para la vigilancia, idea que se sustituye por la provisión a los celadores del resguardo de linternas de petróleo, y si el presupuesto lo permite, se hará extensivo al Cuerpo de serenos, en sustitución de los faroles que usan.

Se levantó la sesión.

RAYOS X

José Mozos. -- Médico

Consulta general y especial para las enfermedades de niños, de 11 a 1. Servicio permanente de radioscopia y radioterapia.

Vega, 40, pral. -- HARO

AUDIENCIA

Lesiones en Aguilar

De un delito de lesiones venía calificada la causa instruida por el Juzgado de Cervera contra Juan Pablo Sáenz Murillo, por lesiones causadas de una bofetada a Lino Pérez, que le impidieron dedicarse a sus trabajos habituales por espacio de dieciséis días, los mismos que necesitó asistencia facultativa.

Solicitaba el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto, pero en

el acto del juicio y después de acreditarse por la prueba pericial que las lesiones sufridas por Lino Pérez debieron curar antes de los dieciséis días, retiró la acusación que contra Juan Pablo Sáenz había formulado en su escrito de calificación provisional, por considerarlo el hecho como constitutivo de una falta.

En este mismo sentido había formulado sus conclusiones provisionales el abogado defensor señor Reboiro.

Sentencia

Como autor de un delito de injurias a la autoridad, ha sido condenado Bruno Rodríguez Miguel, de Alcanadre, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

RIOJA BAJA

Sesión municipal

ALFARO, 7. -- Bajo la presidencia de don Victoriano Aznar y con asistencia de los concejales señores Calvo, González y Arcechea, celebró sesión supletoria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a una instancia suscrita por los señores Ruiz y Menta en la que solicitan la reconozca el Ayuntamiento como sucesores de «La Industrial Eléctrica», según escritura de cesión que acompaña, que señala la Corporación el número fijo de luces que en lo sucesivo ha de necesitar y que en atención a la respetable cantidad que se adeuda por tal servicio, se con venga en el abono de una cantidad anual fija hasta extinguir aquella.

Enterada la Corporación, pasa el asunto a la Comisión de Hacienda, a la que se agregaron los señores Calvo, González y Arcechea y que se nombra inspector para vigilar todo lo relacionado con el servicio de alumbrado público al concejal don Marcelo González.

Se aprobó el informe de la Comisión de Gobernación, referente al abono de diez pesetas del producto de los tablados, al encargado de cerrar la plaza en las pasadas fiestas de San Roque, por el día que hubo más de vacas.

Se aprueba una cuenta de ocho pesetas presentada por el albañil Leocadio Val.

Se acuerda conceder lactancia a un niño de Escolástico Lamata.

El Ayuntamiento quedó enterado del producto rendido por el impuesto de Consumos en el mes de octubre último, que asciende a pesetas 3.721'12 y el arbitrio de pesetas y medias de igual mes a pesetas 108'56.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Escuela de adultos. -- Circo. -- El embotado. -- Viajeros. -- Siembra. -- RINCON DE SOTO, 7. -- El día 4, de siete a nueve de la noche, empezó a funcionar en ésta la clase de adultos en la escuela de niños que dirige el celoso maestro don Fructuoso Elías, la cual se ve rodeada las noches muy concurrida, como es de desear continúe, para bien de todos.

Hacemos sabernos a quien o respondá que nuestros jóvenes se nos han quedado de que los despidan de dicha escuela por no saber leer en libro manuscrito, y dichos jóvenes dicen que los pongan primero a leer en letra de molde, si no que digan que los 40 que marca la ley, de donde se sacará la consecuencia de que en un pueblo como Rincón de Soto se necesitan dos escuelas de adultos, porque se quedan muchos jóvenes sin adquirir los conocimientos que desean.

\* Los dos niños se criaron juntos. El joven huérfano, dotado de una inteligencia precoz y muy superior a su edad, había ya comprendido que estaba solo en el mundo, y no teniendo padre, madre ni hermanos a quien amar, depositó en Alexis toda la ternura de su alma. Se hubiera dicho que revivía en él la vida afectiva de su madre hacia Sergio. Este tenía una vaga sospecha de que debía ser así.

Estas cosas están en la sangre. -- Se decía -- y los niños se aman por la fuerza de las circunstancias y sin saber por qué.

Habría sido peligroso dar a la madre de Alexis semejante explicación. Pero las madres encuentran tan natural que amen a sus hijos, que nunca piensan en preguntar el por qué. Así pues, era sencillamente dichosa al ver el cariño de aquellos dos seres, que destinados a vivir en la misma esfera social, se habrían de prestar mutuo apoyo. Aquella amistad, sin embargo, carecía del encanto que le da su más

\* Hemos tenido el gusto de saludar al viajante de Logroño don José Zapata y al gerente de la casa Singer de esa capital don Felipe Martínez.

\* Se ha hecho la siembra de cereales en muy buenas condiciones. El tiempo sigue triste, con tendencia a llover más, lo que perjudicaría.

Un guardia que mata a otro

FUE ASESINATO

Declara el cabo. -- Vacilando. -- Contradicciones.

Parece ser, y lo que vamos a decir se desprende del relato oficial que el primer jefe, señor Ubago, hace a las autoridades, que el cabo comandante del puesto de Cevico de la Torre Feliciano Herrero, ha declarado ante el juez instructor de esta causa, el primer testigo del cuerpo de señor Marin, manifestando ser el autor de la muerte del guardia Vicente.

Añade que lo hizo en defensa propia, pero de sus manifestaciones nada concretas, se desprende que el hecho se ha realizado en otra forma; es decir, que no ha habido ninguna clase de insultos ni provocación por parte del interfecto.

Vacila en prestar declaración y hasta incurre en manifestaciones contradictorias, hasta el punto de que hay momentos que exclama ante el juez instructor: «Estoy perdidio, no puedo declarar, lo que dije antes es incierto».

Sin embargo, después de repuesto, vuelve a insistir en que mató al guardia en defensa propia, y que antes del hecho hubo provocación por parte de la víctima.

Podemos hoy comunicar a nuestros lectores amplios detalles del gravísimo suceso ocurrido en la mañana del domingo, en el término municipal de Valle de Cerrato.

Hallazgo del cadáver. -- La primera impresión. -- Terrible herida. -- El pecho atravesado. -- Sin señales de lucha.

Cuando las autoridades de Valle de Cerrato se personaron en el lugar del trágico suceso, les produjo tristísima impresión la presencia del cadáver del desgraciado guardia segundo de la Benemérita Vicente González Pérez.

Se hallaba tendido en tierra, boca abajo, embozado en la capa, sin tricornio en la cabeza, con los pies muy juntos y el fusil debajo del cuerpo, formando con tal posición el cadáver cuatro ángulos rectos ó una cruz.

Parecía como que aquel hombre había sido muerto estando de rodillas y al recibir el balazo que le ocasionó la muerte, cayó de bruces.

Lo que más extrañó a las autoridades fué el verte embozado en la capa, lo cual discrepa de la declaración del cabo al manifestar que había habido lucha.

El cadáver mostraba la capa perforada por un balazo del mauser. Desprovisto de dicha prenda, pudo observarse una herida en la mano izquierda y otra en el pecho, habiéndole perforado la bala el torax, de arriba abajo, es decir, siguiendo el proyectil por la espalda hacia la cruz.

Dado lo llano del terreno donde se realizó el hecho, y siendo el interfecto de más estatura que el cabo, no se comprende la dirección del proyectil a no ser que la víctima estuviera de rodillas, como implorando clemencia.

Parece ser que la herida de la mano la ha recibido al interponerla ante el pecho, pues se deduce, como consecuencia de la autopsia practicada al muerto, que pudo muy bien ser efecto del único disparo hecho por el cabo.

Por la inspección ocular practicada en el lugar del suceso, hay sobrados indicios para ver que el interfecto no había luchado.

La posición que ocupaba su cadáver al hallarse su fusil sin descargar, otros detalles, demuestran a primera vista la casi imposibilidad de que existiera lucha entre él y el cabo.

Lo que más extraña es que se hubieran encontrado alrededor del cadáver las cinco cápsulas, pero pa-

rece ser que Feliciano ha hecho varios disparos para despistar la acción de la justicia.

De todos modos, el fusil del guardia muerto será examinado por los maestros armeros, con objeto de ver si se había hecho algún disparo con aquel fusil.

Una versión. -- De rodillas. -- No hay clemencia. -- Se oyen disparos.

Circula la versión de que al salir la pareja citada de servicio, sospechó el interfecto las intenciones que abrigaba el cabo Feliciano, por cuyo motivo, temiendo ser víctima de las iras de aquél, quiso huir y reclamar auxilio en una casa distante unos cuantos metros del lugar del suceso, perteneciente al guarda del campo.

Por desgracia, en dicha habitación no había nadie y entonces el desgraciado guardia volvió hacia donde se encontraba el cabo, suplicándole no le matase y arrojándose delante del mismo fué cuando recibió el balazo.

Personas que se hallaban distantes varios kilómetros del sitio donde ocurrió la muerte, oyeron varios disparos.

Detalles. -- ¿Ya la hiciste? -- La industrial en desorden. -- El cabo herido.

Cuando regresó a Cevico el cabo agresor, parece ser que en primer término se dirigió a ver a su esposa y ésta al notar en el cierto excitación, le dijo: «¿Ya la hiciste?», a cuyas palabras contestó manifestando que estaba perdido.

También es digno de mención el detalle siguiente: Al regresar al puesto el cabo Feliciano tenía colocado el tricornio de su compañero y no llevaba el cuchillo del mauser, el cual había dejado abandonado en el lugar del suceso.

Todo el uniforme lo tiene manchado de barro, como si se hubiese deslizado por algún terraplén.

El agresor presenta una leve lesión en la espalda, como si fuera un golpe.

Ignórase cómo se le produjo, pues él mismo no acierta a explicarlo con claridad.

El entierro de la víctima. -- Vecindario impresionado. -- Lo presenció el cabo. -- Buenas cualidades.

Grandiosa manifestación de duelo ha sido el entierro del desgraciado guardia Vicente, verificado en Valle de Cerrato.

Todo aquel vecindario, impresionado vivamente por el hecho, asistió al sepelio de la víctima.

Las mujeres lloraban desconsoladas detrás del fúnebre cortejo. Por orden del juez instructor presenció el sepelio el cabo Feliciano.

Era casado y contaba 32 años de edad. No tiene hijos.

Su carácter noble y nada pendencioso le habían conquistado generales simpatías.

Todos los que le trataban dicen que era incapaz de sostener una reyerta con nadie.

Se ignora por qué fué el crimen. -- Traslado del preso. -- El Consejo de guerra. -- Impresiones fatales.

En los centros oficiales se ignora que el cabo Feliciano tuviera animosidad ó guardase resentimientos hacia el interfecto.

Hace poco tiempo fué denunciado por otro guardia, respecto a las condiciones de su carácter, en virtud de lo cual se le castigó con ocho días de arresto.

Por estas razones es de extrañar más lo ocurrido con el desgraciado Vicente.

¿Habrá resentimientos entre los dos por otras causas? Circulan versiones respecto a cuestiones de índole privada.

Feliciano continuaba anteaer en Valle de Cerrato, incomunicado y con gran excitación, como presa de remordimientos. Su familia no ha podido hablarle.

También se encuentra en dicha localidad el teniente juez instructor de la causa, señor Marin, practicando nuevas diligencias para ver el medio de aportar algún nuevo dato al sumario.

El martes debió de ser conducido Feliciano al lugar del suceso para practicar una diligencia sobre el terreno.

Ayer se esperaba lo llevasen a Palencia, donde ingresarán en las prisiones militares.

Parece ser que el Consejo de gue-

rra no será sumariísimo, y por lo tanto, tardará cerca de un mes en verse la causa, que, después de instruida, se enviará al auditor, a Burgos.

Las impresiones son en extremo fatales para el cabo.

SANTO DOMINGO

No hay sesión. -- Enfermo grave. -- Boda en puerta. -- Los conservadores.

SANTO DOMINGO, 7. -- Dábamos al público ayer la orden del día de los asuntos que se tratarían en la sesión del miércoles, y no obstante la importancia grande de algunos asuntos, no pudo celebrarse sesión por falta de número de concejales, cuya ausencia se viene haciendo notar en muchas semanas, y demas que poco interés que se tiene por la administración local.

Esta correspondencia de los señores concejales para con sus electores es injusta y está muy lejos de aquella ansia loca de llevarles a los escaños de las Casas Consistoriales.

El concejal don Alejandro Gallego, uno de los más puntuales en la asistencia, solicitó que por el señor secretario se haga constar todas las semanas quiénes son los concejales que no acuden a celebrar sesión, con el fin de que el pueblo concrete particularmente sus cargos.

El conocido farmacéutico de la inmediata villa de Bañares don Antonio Cereceda, se encontraba ayer gravemente enfermo y con agudísimos dolores, a consecuencia de un cólico miserere, que tiene alarmada a toda la familia.

De esta ciudad marcharon sus hijos los esposos don Baldomero Torres y doña Remedios Cereceda y el notorio don Cándido Gómez, siendo las noticias tan pesimistas que se nos manifestó que el enfermo sería inmediatamente viaticado.

Hacemos votos por la salud del enfermo y enviamos nuestro sentido pesar a su familia, muy en particular a nuestros convalecidos esposos don Baldomero Torres y doña Remedios Cereceda y a la señora viuda de don Segundo Gilmi.

\* En breve, y acaso con Breve, daremos la noticia de la boda de un conocido propietario de ésta, viudo por más señas y activo, con una hermosa señorita, modista y joven, que es vecina de la ciudad de Haro.

Aunque la diferencia de edad es muy notada, una cara de rosa y dos luceros por ojos, han llegado a ablandar y enamorar al futuro reincidente, de carácter fuerte y metido siempre en negocios.

Los conservadores calceatenses están muy contentos por haber tenido contestación a sus telegramas que dirigieron al presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y gobernador civil. La Junta directiva espera con bastante fundamento que figuren en dicho partido conservador ciertos elementos de altura que hicieron siempre profesión de fe en este ideal monárquico.

José Ruiz de la Cuesta Negueruela

Puebla, 44. -- SANTO DOMINGO

Se encarga de confección de testamentos, informaciones posesorias y demás asuntos de jurisdicción voluntaria ante los Tribunales, y de la administración de fincas, prestando garantía a los dueños. Facilita datos mercantiles y admite comisiones y representaciones.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el día 6 del actual por la Comisión provincial, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Admitir la excusa del cargo al concejal de Tirgo don Formoso Serano, que ha cumplido 60 años de edad.

Multar en 25 pesetas a los secretarios y depositarios de Ayuntamiento que no han remitido los primeros el balance del mes de septiembre último, y los segundos, la cuenta del tercer trimestre del año actual.

Conceder el plazo de un mes a los alcaldes que se hallan adeudando el tercer trimestre del cupo provincial para remitir varias certificaciones.

Aprobar la distribución de fondos

REGION DEL ALHAMA

Consumos. -- Boda. -- Nacimiento. -- Defunciones. -- Matrimonios.

CERVERA, 7. -- En la crónica anterior daba la noticia del acuerdo de este Ayuntamiento de que desapareciera a los ocho contribución de consumos, sustituyéndola por el reparto equitativo entre todos los vecinos.

No he de meterme a criticar las causas habidas para ello y muy lejos de mí el exponer razones en pro ó en contra de una ó otra manera de conseguir los medios para que nuestro Ayuntamiento pueda cumplir con las obligaciones de su presupuesto; pero sí debo hacer constar que tantas veces como se intentó esto mismo, siempre hubo necesidad de volver a los derechos de puertas. ¿Sucedirá ahora lo mismo? ¿Será tejer hoy para destecer mañana?

El pobre, por regla general, es quien más consume, por lo mismo que tiene numerosa familia, y por

IV

El primer pesar de su vida lo sintieron al tener que separarse. La educación de Permoif estaba terminada é iba a entrar en el servicio, cuando aun le quedaban a Wolsky cinco años que estar en el colegio para completar la suya.

La separación fué igualmente sentida por ambos. Alexis se encontró completamente aislado al faltarle su protector de todos los días, su amigo de todos los instantes, a los que habían sido víctimas de sus tirranías, tan parcialmente sostenidas por su temerario aliado, tomaron crueles revanchas; así Alexis pudo apreciar todo lo que había perdido con separarse de Fedor.

Este, sin embargo, echaba aún más de menos a Alexis. Todas las horas del día se pasaba pensando en él y no suspiraba más que por el momento en que pudiera reunirsele. A Wolsky, como Permoif, se destinaba a la carrera de las armas, por ser en la que mejor podían acompañarse y seguirse.

Alexis era pobre, pues su padre, de la adorable locura de casarse por amor con una mujer que nada poseía. Pero por su madre, Irene Mersky, Permoif era rico; era muy rico y a él mejor que a nadie podía aplicarse la máxima de que todo es común entre los amigos.

Lo mismo que en el colegio había endulzado sus pesares, Fedor,

por capítulos para satisfacer las obligaciones de noviembre, importantes 132 731'20 pesetas.

Dar las gracias al señor presidente de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de esta capital por la deferencia guardada a esta Corporación al participar la toma de posesión de la Junta directiva de la misma.

Acordar celebrar sesiones ordinarias los días 20 del actual y 5 de diciembre próximo, dando principio el acto a las doce.

Anunciar en el Boletín oficial la relación de plantas de vides americanas y árboles existentes en los viveros provinciales, para proceder a su venta.

Pasar a informe del señor arquitecto provincial un oficio del señor presidente de la Audiencia, para que proponga el medio de satisfacer los deseos de dicho señor de establecer los calabozos destinados a presos enfermos que ingresen en el hospital en la planta baja del Establecimiento.

Anunciar las subastas para el suministro de artículos en los Establecimientos de Beneficencia y Correccional, para 1908, cuyos días y horas se publicarán oportunamente.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos provinciales, así como relaciones de jornales empleados en los viveros de vides americanas.

Recomendar al señor ingeniero agrónomo encargado de la dirección de los trabajos antihigiénicos, procure emplear en ciertas labores a los acogidos jóvenes del Asilo, para conseguir, además de la economía que de ello resultará, instruirles en el injerto y otras operaciones propias de ellos y que puede servirles de instrucción; así como en vez de destinar parte de los terrenos a vivero experimental, vaya convirtiendo todos ellos en prácticos con las variedades de plantas que den mejor resultado y puedan ser adaptadas a los terrenos de esta provincia.

Quedar enterada de que han dado principio las clases de la escuela nocturna de adultos de la Casa de Beneficencia, con una matrícula de 45 alumnos.

Se acordaron varios ingresos y salidas en el Asilo y Manicomio.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil los siguientes expedientes:

Instancia del procurador de esta capital don Eustasio Ruiz, a nombre de su compañero de Burgos don Gregorio Pineda, solicitando que se obligue al Ayuntamiento de Viguera a que le abone las costas y gastos de un pleito.

Idem de don Jacinto Moreno, solicitando que el Ayuntamiento de Lardero le conceda en permuta parte de un terreno baldío.

Recurso interpuesto por don Plácido Muñoz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Valdemadera que le destituyó del cargo de secretario municipal.

Idem por don Pedro Marradán y otros vecinos de Tudellilla, contra providencias de la Alcaldía de Ocoña que les impuso multas por pastoreo abusivo.

Presupuesto de gastos é ingresos de las cárceles de los partidos de Calahorra y Torrecilla.

También se informaron varias cuentas municipales correspondientes a distintos pueblos y ejercicios.

REGION DEL ALHAMA

las condiciones en que se encuentra, aun cuando se le consigne pequeña cuota contributiva, a pesar de sus bucos deseos no podrá satisfacerla.

Mucho celebráramos resulte este delicado asunto tal como se las promete nuestro celoso Ayuntamiento, en cuyo caso, el pueblo en general sería el beneficiado.

Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Gil, nuestro apreciado amigo Carlos Moreno, con la agraciada joven de Ruiz, a quienes deseamos interminable luna de miel.

Durante el mes de octubre pasado ocurrieron en esta villa 20 nacimientos (10 varones y 10 hembras), 4 defunciones (3 párvulos y un adulto) y 4 matrimonios.

### Estafa al Banco

265.000 pesetas. Las primeras sospechas.—Reconocimiento del cheque.—Villares procesado.—Registros.—Hallazgos.—Compartidores.—Escenas misteriosas.—Un harem perseguido.—Noticias de los detenidos.—El falsificador?—Dos que no parecen.

Parece que a poco de practicar-se gestiones en el Banco de España para el descubrimiento de los autores de la estafa de 265.000 pesetas en Madrid, tuvo algún alto funcionario unas noticias tan significativas acerca de los detenidos, que de ellas nacieron las primeras sospechas fundadas.

El funcionario aludido remitió una comunicación a los diversos Bancos establecidos en Madrid, solicitando que le indicasen qué cuentas corrientes se habían abierto en los días posteriores a la estafa, y el Banco Hispano-Americano envió una relación de las personas que habían impuesto cantidades en tal período, en la cual figuraban los nombres de los señores Villarias, Pérez Cuesta y Sanchis.

Ante el juez instructor comparecieron los peritos señores Maura y Vaquer, que habían sido citados por el señor Ceres.

Inmediatamente procedieron a examinar el cheque de 265.000 pesetas falsificado.

La operación fue larga y escrupulosa, y durante ella, y hallándose presente el juez instructor, fueron señalando todas las anomalías y enmiendas que observaban en los huecos de las cifras.

Los números primitivos del talón habían sido borrados y sustituidos por otros. Sobre el blanco podían apreciarse leves huellas de los números anteriores.

Claro es que la falsificación no se advierte a simple vista, pues para observar estas anomalías tuvieron que auxiliarse los peritos de una potentísima lente.

Realizando un trabajo impropio y difícil, lograron reconstituir con las huellas la antigua numeración del cheque, y resultó que era consecutiva a la de una de las matrices del Banco correspondientes al talonario de Villarias, que coincidía, pues, en todas sus partes con el cheque falsificado y con la matriz y así lo afirmaron de un modo concluyente los peritos señores Vaquer y Maura.

Conocido el resultado de la importante diligencia practicada por los peritos, el juez dictó auto de procesamiento contra Villarias.

Los comisarios del Centro, Hospicio y Congreso, señores Caro, Casal y Jiménez Serrano, practicaron los registros dispuestos por el juez instructor señor Ceres en los domicilios de los detenidos.

Personóse el señor Caro en la agencia «La Confidencia» y procedió a practicar el registro, que fue minucioso y detenido.

Baste decir que el comisario invirtió cuatro horas en la diligencia. No obstante la reserva en que se ha encerrado el señor Ceres, sabemos que el resultado del registro ha sido muy importante.

En el cajón central de la mesa de Villarias, cuya cerradura hubo que forzar, fueron encontradas doce ó catorce letras que aparecían protestadas por el director de «La Confidencia» dos días antes de cometida la estafa.

Y es de advertir que al día siguiente ó dos días después de haberse hecho el cheque falso, Villarias depositaba en los Bancos en que tienen cuentas corrientes cantidades que oscilan entre 13.000 y 14.000 pesetas.

En otros muebles halláronse documentos relacionados con asuntos diferentes, en los que, según se afirma, hay también materia penal.

El reconocimiento verificado en la calle de Fernando VI, domicilio de Sanchis, encontró el señor Casal varios papeles de que hubo de incautarse por considerarlos de bastante importancia, aunque por ellos no puede deducirse todavía en concreto nada que comprometa al detenido.

El reconocimiento hecho en la calle del Fúcar, domicilio de Pérez Cuesta, no ha dado resultado alguno, según parece.

El señor Millán Astray salió del Gobierno civil a las dos y media de la madrugada de ayer, jueves.

Subió a un coche de punto acompañado del secretario de la policía señor Martínez Campos, y dió al cochero las señas de sus domicilios.

En efecto; el carruaje dió al comisario general en su casa de la plaza de Santo Domingo y regresó a toda prisa al Gobierno con el señor Martínez Campos.

Eran las tres menos cuarto de la madrugada.

En aquel instante, y como si el ruido del coche fuese una señal, se abrieron misteriosamente las puertas del café de Montes, establecido frente al Gobierno civil, y salieron dos individuos cuyos rostros no pudimos distinguir.

Acercáronse al señor Martínez Campos y después de cambiar con él algunas palabras, subieron todos la anchura escalera y penetraron en el despacho del secretario.

En la sección de vigilancia esperaba el señor Caro y allí seguían también, ignoramos por qué causa, el señor Santos Chocano, la persona que le acompañaba y dos individuos más, uno concurrente a la agencia de Villarias.

Se estaba preparando la detención de cierto sujeto.

Se decía a última hora que la policía busca a las siete amantes—

nada menos—que disfruta el agente de negocios Villarias.

La policía sigue practicando averiguaciones y reuniendo antecedentes sobre la conducta de Pérez Cuesta, Sanchis y Villarias.

El señor Millán Astray, que diariamente tiene empleado bastante personal en estos trabajos, recibe multitud de noticias que inmediatamente comunica al Juzgado.

Los establecimientos de crédito donde Villarias tiene cuentas corrientes son, además del Banco de España, el Credit Lyonnais, el Banco Franco-Español y el Hispano-Americano.

El Juzgado cree que estas pequeñas cuentas pueden obedecer a un propósito deliberado fuera de lo legal.

Se constata que se reúnan todas las tardes Villarias, Pérez Cuesta y otros en el café Inglés, donde tenían la tertulia.

Informes de la policía aseguran que Sanchis y Pérez Cuesta se reúnan todos los días en el despacho de Villarias de la calle de Ventura de la Vega, y allí permanecían muchas horas tratando de cierto negocio que iban a realizar.

Más tarde establecieron el casino en el café de Levante, pero ya no asistía Sanchis a las reuniones.

Sólo veíanse Villarias y Pérez Cuesta.

De Sanchis se sabe que el concurso de acreedores que promovió dió lugar a dudas respecto de su legalidad.

De Pérez Cuesta se afirma que sostenía relaciones íntimas con una mujer cuyos lujos excesivos llamaban poderosamente la atención de cuantos la conocen. También tuvo en tiempos una Agencia de contra-seguros.

De Villarias se dice que no ha sido uno, sino varios, los procesos que contra él se han seguido.

Del señor Villarias se dice también que tenía íntima amistad con un Fernández, el cual entregó también al Villarias recibos ó facturas por valor de seis mil pesetas, con objeto de que gestionase su cobro, y el aludido señor no rindió cuentas.

Por tal motivo se le siguió una causa en el Juzgado del distrito del Hospicio, escribanía del señor Taracena, y en ella se dictó contra el señor Villarias auto de procesamiento y prisión.

Parce que uno de los detenidos era íntimo amigo de un individuo apellidado Oteiza, que ha figurado en varios procesos célebres y que fué presentado por aquél a Villarias, y han mantenido frecuente relación.

Del tal Oteiza se asegura que es un falsificador y que pudiera ser el autor de la firma y arreglo del cheque.

Continúan sin parecer los dos individuos contra quienes se ha dictado auto de detención.

Uno de ellos parece ser que se halla emparentado con un elevado funcionario de una de las Cámaras, que ha estado procesado diferentes veces por falsificación.

El otro, cuyo nombre es Ricardo, ha sufrido varias condenas por timos de cuantía.

En la actualidad se halla sujeto a un proceso y goza de libertad por haber constituido una fuerte fianza que le fué exigida.

Ambos sujetos han cambiado recientemente de domicilio, y esta es la causa por la cual la policía no logra descubrir su paradero.

### Sección de Arnedo

Enfermo distinguido. QUEL, 7.—Desde el martes, 29 de octubre último, se halla postrado en cama, víctima de una pulmonía, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Guillermo Sáenz de Urdiales.

A tal extremo ha llegado su gravedad, que el día 3 del corriente se celebró una consulta, con asistencia del médico de Fuenmayor don Amadeo Sánchez, conviniendo, en unión del de esta villa don Valero Canete, en que quedara era grande y ayer mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos.

El día lo pasó con gran malestar y por la tarde llegó de Zaragoza don Ricardo Royo, celebrando en el acto otra consulta, apreciando en el enfermo que la pulmonía se hallaba en un estado que podía combatirse, llegando en su consecuencia a hacer crisis.

La noche la ha pasado con tranquilidad y a esta hora, seis de la mañana, me lo aseguran así.

La alegría que ha causado esta noticia no es para descripta, pues aparte de la familia, sus innumerables amigos lo han demostrado visiblemente.

Se han interesado por la salud del enfermo innumerables personas de todos los pueblos del distrito, siendo muchos los que han mandado propios.

Los señores diputado a Cortes don Francisco Manco, gobernador civil, y Reboiro, diputado provincial, y otros han telegrafado y escrito con frecuencia reclamando noticias.

Quiera Dios que la mejoría iniciada continúe el distinguido enfermo señor Tejada, entre pronto en el período de franca convalecencia, por lo cual hacemos fervientes votos.

Defunción.—Labores agrícolas. ENCISO, 7.—Anoche dejó de existir doña Rosa Martínez y Pérez, esposa de don Luciano Jiménez, dejando tres hijas de menor edad, a su esposo, hijas y demás familia acapalados en el sentimiento de tan profundo dolor.

Se ha terminado la siembra de cereales, aunque de mala manera, por la mucha humedad que hay en la tierra.

La siembra.—Nacimientos. VILLAR, 7.—Toca a su fin la operación de la siembra de cereales pudiendo asegurarse que hace bastantes años no se ha hecho en tan buenas condiciones tal operación.

### RIOJA ALTA

Para divertir al pueblo.—Siembra. VIATOR, 7.—Por el Ayuntamiento han sido contratados los gaiteros de ésta para que todos los días festivos toquen por la tarde en la plaza.

Con tal motivo vése ésta muy concurrida, y el elemento joven se aprovecha todo lo que los gaiteros quieren, pues todas las notas que éstos lanzan son concurridas por aquél en cadenciosos movimientos.

Los labradores están muy satisfechos por hacer la sementera a tiempo y en buenas condiciones, aun-que el agua caída casi ha sido poca para algunos términos.

Después de pasar unos días en casa de nuestro querido amigo don Clemente Zamora, marcharon a Victoria la bondadosa señora doña Matilde Zamora y encantadora señorita Ascensión López Zamora.

También hemos tenido el gusto de saludar a don Gerardo Sáenz, de Santo Domingo de la Calzada, que vino a pasar unos días en casa del acudalado propietario don José María López Dávalos.

A Ercarar marchó la simpática señorita Petra de Benito.

De Miranda llegó el rico propietario don Pedro Olarte.

### ALCANCE DE MADRID

#### La instrucción y el Estado

##### Canalejas

Refiriéndose a la primera parte del discurso del señor Canalejas, dice El Imparcial:

«Muchas de las doctrinas que anteayer sustentara el señor Azcárate, y con las que ayer apareció conforme, nadie menos que el Gobierno conservador, hablando por boca del señor La Cierva, fueran rebatidas—y parece ocioso decir que muy elocuentemente—por el señor Canalejas.

Partiendo de esta base, sustentada en afirmaciones y principios democráticos, llegó el orador a sostener la teoría de que, mientras más importancia se conceda a la vida local y más fuerte y poderoso quiera hacerse a su órgano natural de expresión, que es el Municipio, más forzoso será reconocer que este órgano es una parte del Estado, del que no puede desprenderse, sino dando sin riesgo a su integridad.

En esta integración y en esta penetración que nace de la naturaleza misma de las cosas, lo que importa es robustecer la acción y los prestigios del Estado, resolviendo los problemas nacionales tanto tiempo desconocidos ó aplazados. Y entre ellos, como uno de los más urgentes, el señor Canalejas señalaba el de la instrucción pública.

A este propósito, nosotros tenemos que recordar que en el programa mínimo del Tivoli, cuya aceptación recomendaba anteayer el señor Azcárate al Gobierno y a la Cámara, figura la instrucción pública entre las cesiones que el Estado debe hacer a la región. No hace aún muchos años fué preciso, por caso de decoro nacional y de misericordia al mismo tiempo, arrancar a los Ayuntamientos el cuidado de las atenciones de la enseñanza primaria, y encargar al Estado de esta función, que, en teoría, es, sin duda, una de las más características y privativas de la vida local.

Pero, aparte este aspecto económico de la organización material de la enseñanza, en el que las más justas teorías resultaban risibles junto a aquella vergonzosa realidad de nuestros maestros muertos de hambre, hay el hecho de que la enseñanza es una función social y de que, dirigida en uno ó otro sentido, realiza en corto plazo de años una reacción ó una revolución. Y el Estado, y con el Estado la nación, no puede quedar indefenso ante esta amenaza.

Así, la instrucción pública es un problema nacional en todos los países, y lo es mucho más en España, donde está aún por organizar y por dotar y por extender a todas las clases sociales y a todas las regiones. En este punto, el mismo señor Azcárate, catedrático meritorio, podrá llegar a pedir la autonomía de la Universidad y hasta el cambio universitario lo que no puede pedir es, sin duda alguna, que el Estado abandone una función tan íntimamente ligada al alma nacional como esta de la enseñanza, para ponerla en manos de aquellos Ayuntamientos que mataban de hambre y de indignidad a los maestros de escuela.

De la parte del discurso del señor Canalejas, que ayer escuchamos, resultan con singular relieve estas dos ideas.

### DE NAVARRA

#### Cosechas y mercados.—El ferrocarril a Soria.—Noticias varias.

CORRELLA, 6.—Hése ya terminada la recolección de la uva, que deja a la clase laboradora sumamente satisfecha, por haber llenado por completo todas sus aspiraciones.

El rendimiento de la vid americana de injertos excede en abundancia a la del país, tanto por la calidad como por su cantidad; viéndose ya en parte repoblado el viñado con esas vides que han de constituir la riqueza de este país perdida por su falta.

El precio alcanzado por la uva ha sido de ocho reales por arroba navarra.

La sementera se hace en inmejorables condiciones, no quedando pequeño terreno vacante donde no se deposita el productivo grano, debido a las benéficas lluvias que tan appunto llegan y en las que cifran sus esperanzas los agricultores.

El mercado se halla paralizado. Durante esta semana se han exportado para Barcelona dos vagones de trigo de huerta, a 550 pesetas robo. El precio de los granos se mantiene firme: Trigo monte y huerta, 550 pesetas robo cebada, 3,25 centeno, 2,25; maíz, 5,25.

Se dice con algún fundamento que muy en breve va a llegar a efecto la organización completa y formal del ferrocarril de Castejón a Olvega y su prolongación a Soria, para lo cual las más distinguidas personalidades de los pueblos

por donde circula interpondrán activa y eficaz influencia a fin de que sin demora, podamos unirnos (cual debe ser) con el resto de nuestras provincias vecinas y desde esa fecha renazca el progreso, muerto hasta ahora.

Igualmente se muestra satisfecha esta localdad con el nuevo cambio experimentado con el tren mixto de Zaragoza, pues de este modo llega la correspondencia a nuestras manos en el día, y el comercio experimenta el beneficio que había perdido y que le irrogaba grandes perjuicios.

Con fecha 3, terminaron las santas misiones, que con celo indescrutable y amor propagandista nos dieron los reverendos padres jesuitas Sauto y Jaureque.

Grandiosa fué la acogida que se les dispensó y a lo que posterior se hicieron acreedores tan infatigables ministros.

El vecindario les manifestó su cariño durante su estancia en ésta, pero en mayor grado al verificarse la despedida, cuyo acto revistió gran brillantez.

Con objeto de pasar unos días se hallan en la capital aragonesa la acudalada propietaria de ésta doña Juana Avello y su bella y gentil hija señorita Tomasita.—S. M.

#### Muerto de un par de coces.—Venta de trigo.—Tiempo favorable.

SANSOL, 6.—A consecuencia de un par de coces ha fallecido el niño de ocho años Segismundo Elso, hijo de nuestro amigo el ilustrado profesor veterinario de Torres don Nicomedes.

Sentimos el percance y nos asociamos al dolor que experimenta tan apreciable familia.

Se ha vendido un vagón de trigo catalán a seis pesetas robo, y están visitando estos graneros comisionados de Cenicero, permaneciendo en ésta.

Continúa el régimen lluvioso, el que en las regiones del aire ha sentado en forma tal sus reales, que no da señales de desaparecer. La temperatura es suave, marcando el termómetro 15 grados centígrados, favorable a la sementera.

### El nuevo rector

#### de Zaragoza

El ministro de Instrucción pública y el Gobierno del señor Maura, haciendo justicia a los relevantes méritos que acreditan una hoja de servicios brillantísima, treinta y dos años de vida dedicados a la enseñanza universitaria, con éxito envidiable, altos cargos políticos con singular acierto y rectitud de empeños, prestigios de ciencia universalmente reconocidos y admirados y cualidades personales merecedoras de la mayor consideración y estima, han designado al ilustre catedrático de Literatura y decano de la Facultad de Letras de dicha Universidad, don Hipólito Casas y Gómez de Andino, para ocupar el alto cargo que con sus prestigios y soberana ciencia ha honrado en los últimos tiempos hombres tan eminentes como Sillar, Boroa, Villar, Fajarnés y Ripollés.

Nosotros sabíamos por informes particulares muy dignos de crédito, que al señor Casas le había sido ofrecido oficialmente el rectorado casi a raíz de los lamentables sucesos que ocasionaron la caída del último rector, y sabíamos también que dicho señor Casas, con caballerosidad y espíritu de compañerismo muy laudables, negóse resuelto y decididamente a aceptar tal honor mientras existiera la más pequeña probabilidad de que el señor Ripollés fuera repuesto en su cargo.

Desvanecida dicha probabilidad y ante las insistentes y reiteradas instancias del Gobierno, el señor Casas no ha tenido más remedio que rendirse a la disciplina y aceptar el cargo de rector de la Universidad.

Seguramente la opinión pública, el claustro universitario y la numerosa clase escolar, entre quienes el nuevo rector cuenta universales simpatías, fruto de su bondadoso carácter y revelantes prestigios, aplaudirán el nombramiento que el Gobierno acaba de hacer.

En cuanto a nosotros, que contamos al nuevo rector entre los amigos más caros y predilectos, demás está decir que celebramos su triunfo casi como cosa propia y nos complacemos en enviarle desde estas columnas nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena, deseándole al par toda clase de éxitos en el desempeño de su elevado y merecido cargo.

### Distrito de Logroño

#### Por nuestro campo.

FUENMAYOR, 7.—Una tarde de otoño no es la más apropiada para salir al campo en busca de algo que sirva de pasto a la curiosidad, pues desnudo de todas sus galas se presenta a nuestra vista hecho un esqueleto: mas si el cronista va decidido a sacar partido, difícilmente faltan materiales para su labor.

Algo extensa es nuestra jurisdicción, no escaseando los caminos (aunque no en el estado debar), ipso, según tenemos entendido, en otro tiempo, no ha mucho, las tierras incultas que servían de pasto a buen número de reses lanaras y cabrías formaban un perimetro poco menos que el de la tierra en cultivo.

Hoy las cosas se presentan ante nuestra vista con una aparatosa transformación.

Aquellos grandes páramos, sien la actualidad no son ricos vergeles, por lo menos son terrenos estimados por sus dueños, pudiendo decirse que se ha puesto en cultivo la superficie total de la jurisdicción, haciendo imposible la vida de las pocas pajas de ganado cabrio y lanar que hay en la localdad.

Se han experimentado grandes beneficios con este radical cambio de vida.

Hacemos punto hasta que una mezcla de opiniones nos dé la solución más aproximada del asunto que tratamos hoy y esperamos continuar.—E. Izarra.

#### A los abonados a LA RIOJA que cubran su suscripción por todo el año de 1908, se les entregará desde hoy en la Administración un ejemplar del

Almanaque Bailly-Bailliere

### POR TELÉGRAFO

## Las Cortes

Madrid, 7.—12 n.

### SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárate, se abre al Gobierno el señor Jover pide al Gobierno que dé cuenta de la inversión de las cantidades remitidas para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

El señor Rusiñol presenta una exposición del Fomento del Trabajo relativa al proyecto de Administración local.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley.

Juran el cargo los señores marqués de Caspe y Rodríguez Cepe de y se levanta la sesión.

### CONGRESO

El señor Dato declara abierta la sesión a las 3.20.

Promete el cargo de diputado el señor Morote.

El ministro de Fomento contesta á preguntas formuladas en sesiones anteriores.

El señor La Chica se queja de la escasa atención que el ministro de Instrucción pública prestó al recibir a la Comisión de Granada.

Refiere las peticiones formuladas y luego, refiriéndose a la entrevista del señor Rodríguez Sampedro con la Comisión, dijo que su deber le obliga a perseguir las irregularidades encontradas en la inversión de fondos.

El señor Rodríguez Sampedro añadió que había adoptado medidas que garantizarán la conservación de la Alhambra.

El marqués de Portago dijo que el señor La Chica había exagerado los términos expresados por el ministro y negó que ofendiera a la Comisión ni a los granadinos.

Afirmó que la Diputación y el Ayuntamiento de Granada son modelos de administración, y refirió las gestiones practicadas por los comisionados y rogó al ministro que atiende las peticiones.

El señor La Chica anuncia una interpelación sobre el citado asunto.

Los señores Igual y Redonet pidieron la conservación y reparación de la iglesia parroquial de Castro Urdiales, siendo contestados por los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

El señor Pi y Arsuaga pidió algunos expedientes al ministro de Hacienda.

El señor Alcalá Zamora pide datos relativos a la Administración de Justicia en la provincia de Málaga.

El señor Prado Palacio pide el expediente del nombramiento del juez municipal de Jaen y una relación de jueces municipales nombrados en dicha provincia.

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

El señor Canalejas reanuda su discurso de ayer, diciendo que la Solidaridad le preocupa por la confusión con que se presenta el problema.

Manifestó que no concibe la desintegración de España.

Hizo notar que los solidarios preparan amenazas de coacción unas veces y otras que Cataluña realizará su obra.

Declaró su amor a la región catalana y afirmó que el Gobierno y los catalanistas con sus frases rebuscadas y vacías han determinado una influencia malsana.

Dijo que el programa mínimo tiene derivaciones que alcanzan al programa máximo.

Afirmó que el separatismo no puede combatirse con acero sino en el Parlamento, en la prensa, en la plaza pública. Cuanto hay en el seno del movimiento catalán debe unirse a la causa de la Patria.

Declaró que no es centralista sino nacionalista en el recto sentido del vocablo.

Sostuvo que el Estado debe tener acción concentradora y dice que el centralismo no ha sido obstáculo para el proyecto de Cataluña.

Requirió al presidente del Consejo para que defina qué entiende por vida social y qué leyes van a reformarse y con qué criterio expresó su opinión respecto a las funciones capitales del Estado.

Manifestó que es un deber ineludible estudiar los medios económicos con que va a contar la vida local.

Censuró la tutela y rechazó el régimen de conciertos económicos.

Declaró que los concursos no pueden ser fundamento de la hacienda municipal, añadiendo que la construcción y explotación de los ferrocarriles, la salud pública y la enseñanza debe ser misión esencial del Estado.

Manifiesto que los medios económicos con que va a contar la vida local.

sión territorial, demuestra la posibilidad de la mancomunidad, y que la índole de la vida provincial justifica la elección de segundo grado por las Diputaciones.

En cuanto a lo demás, dice que cabe examinar y modificar en la ley lo fundamental de la división en tre la vida local y la que no lo es.

Expuso que las reformas de las leyes sustantivas comprenderán aquello indispensable para dejar libre la vida local.

Defendió la necesidad de la representación corporativa y reconoció la necesidad de reorganizar la hacienda municipal y ofreció que si se presenta una fórmula aceptable para suprimir los alcaldes de real orden, dejando garantida la acción del Gobierno desaprobará el proyecto.

Continúa diciendo que la reforma está incorporada al partido conservador, que no se gobierna por el apellido sino por las ideas que se representan y que el proyecto contiene ideas de toda su vida, y que al presentarlo su único móvil ha sido el bien de la Patria.

Al terminar su discurso el señor Maura es aludido con nutridas salvas de aplausos de toda la mayoría.

Se suspende el debate, se leen dictámenes de la Comisión de Presupuestos y se levanta la sesión a las ocho y cinco de la noche.

### RIOJA ALAVESA

#### Defunción.—Enfermo de gravedad

ELCIEGO, 7.—En la noche del martes dejó de existir, a los 67 años de edad, la virtuosa señora doña Isabel Sáenz de Samaniego.

La traídora enfermedad que há tiempo minaba su existencia la ha llevado al sepulcro después de retenerla tan sólo dos días en el lecho del dolor.

En los funerales y conducción del cadáver al cementerio depositaron su óbolo buen número de personas de lo más distinguido de la sociedad, acto demostrativo de amistad y fe cristiana, que puede servir de lenitivo á su familia, á la que nosotros damos el más sincero y sentido pésame.

Ayer le fué administrado el Santo Viático á la esposa de nuestro amigo don Teodoro Alvarez.

De todas veras deseamos se inicie la mejoría.—A. P.

### Sección Religiosa

Santos de hoy, 8 de noviembre.—Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, hermanos mártires; San Castorio y compañeros mártires, y Santos Godofredo y Mauro, Obispos.

### Avisos y Noticias

Por decir palabras malsonantes durante la función cinematográfica, ha sido multado con 75 pesetas el joven Alejandro Torralba.

Por igual motivo fueron encerrados ayer en la Inspección dos jóvenes de la misma condición que el primero.

Sabemos que la policía y los mismos empresarios del cinematógrafo ponen gran empeño en evitar esas manifestaciones de la incultura popular, poniendo para ello en práctica medidas justas y necesarias.

Bosquina Losada: el único remedio para los callos. Exclusiva para la venta, Librería de LA RIOJA.

Vende, á prueba, buenas parejas de bueyes jóvenes para el trabajo. Galo San Martín, en Logroño.

Por haberle mordido un perro, fué curado ayer en el hospital el niño José González, de una herida en la pierna derecha.

# Esteban López y López

Comercio de Tejidos y Ropas hechas  
Calle Marqués de Vallejo, núm. 11 (antes Compañía)  
al lado de la posada de las Animas

Cinzano de Torino: Es el más higiénico de los aperitivos.  
Por maltratar a su madre ha sido puesto a disposición del Juzgado el joven Juan Cruz Suso.

## PEDIR EL COGNAC "REINA VICTORIA"

Por el señor gobernador civil ha sido aprobado el reglamento por el que ha de regirse el gremio de taberneros.  
También ha recaído la aprobación sobre el presupuesto carcelario del distrito de esta capital.

Los niños igual que los ancianos pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

## A. Muro-Fotógrafo

Muro de la Mata, 1.-LOGROÑO  
En cacheo verificado por la Guardia civil de Badarrión, ha sido reconocido un cachillo a cada uno de los jóvenes Casildo López y Felipe González Ortiz, y una pistola cargada a Remigio Larrea.

Catarro, Coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló-Farmacias y Droguerías.

## TELEGRAMAS DESDE MADRID

7-5 t.

Sobre los presupuestos.--El aumento a los plazos montados.--Las pensiones en el extranjero.

Según nos han manifestado varios diputados militares, creen que la Comisión general del presupuesto de Guerra no admitirá el aumento de sueldo a los jefes...

Esta mejora de las plazas montadas viene siendo pedida hace ya tiempo, pero ninguna Comisión la ha aceptado.

Se opina, sin embargo, que no pasará mucho sin que sea un hecho el aumento de sueldo.

También está siendo muy comentada entre los diputados la partida del Ministerio de Instrucción pública referente a pensiones en el extranjero.

Parece que la tendencia del Gobierno es mermar en lo posible esta cifra, lo que se opondrá la minoría republicana y varios liberales y hasta algunos conservadores.

Parece que la práctica ha enseñado que existen marcados abusos en esas pensiones, y que no es grande el fin práctico alcanzado con tales gastos.

Caso de que las minorías hicieran hincapié en este asunto, el Gobierno aumentará en algo la cifra de 150.000 pesetas que ha puesto en el presupuesto, pero sin llegar nunca a las quinientas mil solicitadas.

Los liberales y Moret.--Los eléctricos y Besada.--Buscando una fórmula?

Muchos son los liberales que se muestran disgustados por que el señor Moret no intervenga en el debate sobre Administración local.

Consideran que era necesaria la intervención de su jefe después de haber hablado los solidarios, aunque el señor Moret suponga que su primer discurso no ha sido contestado por el señor Maura.

Parece ser que han llegado a oídos del señor Moret estas manifestaciones de sus amigos, sin que le hayan preocupado ni hecho var de conducta.

Según las gestiones de los representantes de las Compañías de fluido eléctrico cerca del ministro señor González Besada, para que varíe de criterio respecto al servicio de verificación de contadores eléctricos.

Añoche a última hora se dijo que reinaban corrientes de transigencia entre el ministro y los industriales.

Esta mañana he podido comprobar que no se variará en un ápice el real decreto.

Sin embargo, hay quien asegura que está buscando la fórmula que no perjudique a los productores de luz y no hiera el amor propio del ministro.

Podría ser la de que se cobrase una pequeña cantidad por alquiler de contador sin pago de fianza.

Los marinos disgustados por la petición de Vega Seoane.--El crucero «Cataluña».

Reina general disgusto entre los marinos con motivo de la intervención que el señor Vega ha tomado en la terminación de las obras del crucero «Cataluña».

Parece que los marinos desean la pronta terminación de las obras de este crucero, porque el vendrá a mejorar notablemente las condiciones de nuestra escuadra.

Convocatoria a oposiciones de ministros.--Conferencia entre ministros.

La Gaceta publica hoy la convocatoria para las oposiciones de ingreso al Cuerpo de Telegrafos.

Las oposiciones se verificarán en la misma forma que las últimas de Correos.

Se proveerán todas las vacantes que ocurran desde el 17 del actual hasta 25 de marzo.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el ministro de Fomento ocupándose de la situación del pueblo de Balaguer.

Con motivo de las inundaciones se ha obstruido el canal que surte de agua a la población.

Se acordó hacer las reparaciones necesarias para surtir de agua a Balaguer.

Petardo que estalla.--Gran pánico.--Un buen procedimiento para salvar un cuidado.

Se reciben telegramas de Montañés dando cuenta de un suceso extraño ocurrido en aquella población.

Se trata de un robo efectuado en un felato, por procedimientos nunca usados.

Para llevar a cabo sus propósitos, los ladrones colocaron un petardo en las inmediaciones del felato.

Al estallar el petardo se produjo gran alarma, y los empleados de consumos ruyeron de las oficinas, quedando éstas abandonadas.

Los ladrones aprovecharon estos momentos de confusión para penetrar en la oficina y robar de la caja mil pesetas.

Los autores de este hecho no han sido habidos.

La huelga de la Coruña.--Telegramas al gobernador.--Conflicto solucionado.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido hoy despachos oficiales del gobernador de la Coruña, dando cuenta de haber quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros de aquella población.

Según los despachos del gobernador, la solución de la huelga ha sido debida a los trabajos realizados por las autoridades para hacer deponer su actitud hostil a los huelguistas, y a los patronos que aumenten el sueldo de los obreros.

Con algunas concesiones de ambas partes se ha llegado ya al arreglo, y la ciudad ofrece hoy su aspecto ordinario.

Durante la huelga no han ocurrido alteraciones de orden público, pero sí se han registrado algunas coacciones.

DE BILBAO  
Los nacionalistas

De la cárcel de Guernica a la de Bilbao han sido trasladados los nacionalistas procesados por haber proferido gritos subversivos.

Un toro  
Trabajando a su oficio en los molinos, ha sido cogido por un valón el obrero Carlos Fernández.

En grave estado ha sido conducido al hospital.

El descanso dominical  
El gobernador civil ha mandado oficiar a los pueblos de la costa disponiendo que los pescadores que tengan propósitos de venir el domingo al mitin traigan comidas y meriendas, pues no está dispuesto a consentir infracciones a la ley del descanso dominical.

Suscripción  
En la suscripción abierta para protección y defensa de los pescadores, van recaudadas 43.000 pesetas.

El opulento naviero don Ramón de la Sota ha dado 3.000 pesetas.

Buena gratificación!  
Después de llevar treinta años de servicio, día por día, han quedado cesantes por las reformas de la Cierva dos agentes de policía que prestaban aquí servicio.

DE ZARAGOZA  
A buscar casa.--El himno del centenario de los Sitios.

En vista de que el Estado no paga el arriendo del Gobierno civil, el propietario de éste está dispuesto hasta llegar al desahucio si no se le paga.

\* Ayer se cantó por primera vez en la escuela de música el himno del centenario de los Sitios, que en todas las escuelas de la provincia ha de enseñarse por los maestros.

Es original la letra del dean de esta catedral, señor Jardiel, y la música es del inspirado músico mayor del regimiento de infantería de Aragón, don José Hijar.

DE BARCELONA  
Mitin antisolidario.--Fiesta benéfica.--Declaraciones de Suñel.

Añoche, los antisolidarios celebraron un mitin en la barriada de San Martín, atacando a los titulados nacionalistas.

\* Tuvo lugar ayer en el teatro de Novedades la función organizada por la prensa a beneficio de las víctimas de las inundaciones.

Tomaron parte las compañías de varios teatros.

\* Son muy comentadas las declaraciones del señor Suñel.

Este ha publicado una carta en La Tribuna de anoche, diciendo que no se compromete a provocar un debate en la Cámara popular sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, porque podría producir efectos contrarios.

Promete, en cambio, que dicha ley ha de ser derogada.

Un terremoto en Huesca  
Hoy han llegado con retraso que justifica la dificultad de comunicaciones producida por los últimos desastres, noticias de un temblor de tierra, que ha ocasionado nuevas desgracias.

El día 22 del mes pasado los habitantes de las aldeas próximas a Torre la Ribera, vieron espantados que el suelo se hundía y se levantaba alternativamente como agitado por violentas y poderosas corrientes subterráneas.

En los días siguientes continuó el extraño fenómeno, y los aldeanos vieron que se agrietaba la tierra y se abrían profundas simas.

Algunas aldeas quedaron divididas en dos por ancha zanja súbitamente abierta; muchas casas se derrumbaron estrepitosamente, y otras se resquebrajaron de tal modo, que habrá que derruir las, porque sus paredes inclinandas y medio desmoronadas amenazan ruina.

Al mismo tiempo que la tierra se movía, hinchándose y deprimiéndose, oíanse sordos ruidos subterráneos que colmaban el terror de los sencillos aldeanos.

Los ruidos continúan todavía con intermitencias, haciendo temer una catástrofe mayor.

Todas las casas que quedan en pie, pero ruinosas, han sido desalojadas.

Los aldeanos de la comarca de Torre la Ribera han quedado en la miseria.

# Grandes surtidos en Tapabocas, mantas, elásticos, franelas, telas para camisas y vestidos gran fantasía.

Esta casa, siguiendo la costumbre de vender con poca ganancia, y además dar regalos en armonía con las compras, REGALA UNA PARTICIPACION DE 0'50 PESETAS POR CADA 10 PESETAS DE COMPRA, EN EL NUMERO 22.338, para el próximo sorteo de Navidad.

# Viajes rápidos a Buenos Aires

por sólo 110 pesetas desde hoy, salidas todos los meses desde Bilbao

Detalles, Ubaldo González Díaz. -- Bretón de los Herreros, número 17, 7.º -- LOGROÑO

El alcalde de este pueblo pide auxilios al gobernador de Huesca

LO DE MARRUECOS  
La embajada española. Agitación árabe.

Dicen de Tánger que un agregado de la Legación de Francia ha manifestado que la embajada española desembarcó ayer al mediodía.

Comunican de Casablanca con fecha 3 del actual, que circulaban persistentes rumores con motivo de la agitación que una banda de 400 jinetes corta el paso é intercepta las comunicaciones.

Está mandada por Ouled-Ainin, quien fue depuesto por el Maghzen, uniéndose a Muley Rachid, por encontrarse de otro modo perdido.

No ha llegado todavía a Fedallah la mehalha de Abd-el-Aziz.

El estado sanitario de Casablanca es bueno, exceptuando algunos casos que hay de fiebres palúdicas y tifoideas, bastando con el servicio de sanidad que actualmente hay.

La Cruz Roja francesa presta grandes y señalados servicios.

Terrible explosión  
Dicen de París que en Fleusbourg cerca de Mirruick, hizo explosión la caldera de vapor del buque escuela Blucher.

Hasta la fecha se han registrado ocho muertos y veintidós heridos.

ULTIMA HORA  
Madrid, 7-12 n.

La Comisión logroñesa  
La Comisión que vino a esta Corte a gestionar beneficios para la capital de la Rioja, ha visitado hoy al director general de Agricultura señor vizconde de Eza, con objeto de pedirle apoyo para la próxima Exposición regional y quedó convenido el trabajar con verdadero interés para incluir en presupuestos la cantidad de 10.000 pesetas de subvención y el que se estudie la manera de establecer en Logroño una sección de caballos sementales.

Banquete á Besada  
Los jefes provinciales de Fomento han obsequiado con un banquete al ministro del Ramo señor González Besada, al que asistieron los señores Maura, Andrade y vizconde de Eza.

La estafa del Banco  
El juez que entiende en la instrucción del sumario por la última estafa verificada en el Banco de España de Madrid ha elevado a prisión las detenciones.

Los peritos calígrafos que han reconocido el cheque afirman que la falsificación es bastante imperfecta.

Los taberneros  
La Junta de Reformas sociales ha examinado los recursos de los taberneros, pero no ha adoptado acuerdo definitivo, si bien parece ser que las impresiones son bastante optimistas.

El alcalde de Madrid ha celebrado frecuentes conferencias con el ministro de Hacienda, ocupándose de sobremesa sobre las compensaciones.

Sé asegura que el ministro señor Osma accede a la pretensión de que se establezcan patentes para los taberneros, así como otras peticiones que había hecho el señor Sánchez Toca.

El rábano por las hojas  
En el asilo de la Trinidad una joven que estaba recluida por sus padres para castigarla por su conducta poco honesta, se ha arrojado hoy por una ventana envuelta en un colchón y con ánimo de fugarse del cautiverio a que se hallaba recluida, pero lo hizo con tan desgraciada suerte, que sufrió varias contusiones.

Alarmado el vecindario por creer que se trataba de una joven martirizada en el convento, apedreó a éste.

Los olivereros  
El lunes se reunirá en el Ministerio de Fomento la Asamblea de olivereros.

Los presupuestos  
Ante la subcomisión del Presupuesto de Guerra ha concurrido el señor Moret pidiendo datos sobre armamentos.

La Comisión de la reforma de la Armada ha dictaminado en sentido de que debe incorporarse la escala de reserva a la escala de tierra.

Que se disminuya en dos años la edad para el pase a la reserva de los generales.

Que se aumente la capacidad del dique del Ferrol.

Que se aumente un cañonero y se disminuya un torpedero.

Que la artillería para los nuevos buques venga del extranjero, y se le exima del pago de los derechos de aduanas.

Los vinateros  
Los vinateros han celebrado un banquete y por la tarde la sesión de clausura de la Asamblea, acordando nombrar una Junta central que ponga en vigor el reglamento del gremio.

Soriano enfermo  
Continúa enfermo el diputado radical don Rodrigo Soriano.

De la enseñanza  
El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro se halla ultimando la reforma de la organización de escuelas.

Los solidarios  
Los señores Rusiñol y Milá han celebrado una conferencia con don Segismundo Moret, al objeto de conocer la opinión del jefe de los solidarios respecto al problema de libe-

rio, antes de que haga uso de la palabra nuevamente en las Cortes.

Parece ser que tienen gran esperanza en que el señor Moret no les será hostil.

Los catalanistas se muestran indignados por el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Zorrilla, y dicen que ahora comienzan a hablar la plutocracia contra los mismos sentimientos de los jefes de partido que los representantes.

Añaden los catalanistas que prescindirán de la autonomía y de la soberanía de la bandera, pero seguirán queriendo organismos propios con medios del presupuesto para mejorar los mismos.

En cambio el discurso pronunciado por Azcarate es elogiado por todos.

La embajada española  
Dicen de Tánger que por un radiograma recibido por un buque de guerra francés, se sabe que la embajada española desembarcó ayer a las dos de la tarde en Rabat.

Salmerón restablecido  
En vista de la gran mejora sufrida por el señor Salmerón, se cree que mañana regresará éste a Madrid desde Sevilla, donde actualmente se encuentra.

Crimen descubierto  
Telegrafían de Sevilla diciendo que han sido descubiertos dos cazadores furtivos, que fueron los autores del asesinato de un guarda en el mes de mayo último, y cuyo crimen se atribuía al bandido Peraltes.

Tribunal de honor  
En Bilbao se ha reunido un tribunal de honor compuesto por tenientes del regimiento de Garella para juzgar la conducta de un compañero, hijo de un título de Castilla.

Se acordó pedir la separación del indicado oficial.

Ministro ahogado  
Participan de Amsterdam que al regresar de un viaje de recreo han perecido ahogados el ministro de Estado del reino de Holanda, su esposa, un hermano y un cuñado del mismo.

El kaiser doctorado  
De Londres comunican que la Universidad de Oxford otorgará al emperador de Alemania el diploma de doctor en leyes socialistas.

Añoche se celebró en Londres un mitin acordado organizar una manifestación pública contra la presencia del kaiser.

Denunciado  
Ha sido denunciado el periódico «España Nueva», siendo secuestrada la edición de anoche.

Asesinatos y robo  
Según participan de París en Bridgette ha sido asesinada un maestro, su esposa y una niña.

El móvil del horroroso crimen ha sido el robo.

La policía ha detenido al asesino.

Consistorio  
En la primera quincena del próximo diciembre se celebrará en Roma un Consistorio.

Casos de peste  
En Phippeville se han registrado cinco nuevos casos de peste.

El proceso de Nasi  
Hoy ha continuado en Roma la vista del proceso seguido a Nasi, quien ha justificado los cuantiosos gastos realizados, a excepción hecha de la cantidad de 50.000 francos.

Viajes de emperadores  
Dicen de Berlín que, cediendo la emperatriz de Alemania a las instancias de sus parientes los reyes de Inglaterra, acompañará al kaiser en su viaje a Londres.

Conflicto resuelto  
En Londres ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto surgido con los ferroviarios.

Herrero y Riva  
BANQUEROS.--Logroño

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 7

Perpetuo interior 4 por 100. . . . . 81'25  
Amortizable 5 por 100. . . . . 000'00  
Banco de España. . . . . 454'00  
Compañía Arrendataria Tabacos. . . . . 403'00  
Acciones Azucarera, preferente. . . . . 89'00  
Id. Id. Ordinarias. . . . . 00'00  
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . . . 12'70  
Paris cheque . . . . . 12'70  
Londres. . . . . 28'40

Cirops y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA  
Saturnino Ulagui é Hijos

BANQUEROS.--Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 7

Perpetuo interior 4 por 100. . . . . 81'25  
Amortizable 5 por 100. . . . . 000'00  
Banco de España. . . . . 454'00  
Compañía Arrendataria Tabacos. . . . . 403'00  
Acciones Azucarera, preferente. . . . . 89'00  
Id. Id. Ordinarias. . . . . 00'00  
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . . . 12'70  
Paris cheque . . . . . 12'70  
Londres. . . . . 28'40

Compra venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras.--Cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Lanzagorta CORREDOR de Comercio

Interior . . . . . 81'25  
Amortizable. . . . . 101'00

OFERTAS DEMANDAS

Acciones Bodegas Españolas. . . . . 97'00

Electra-Recajo. . . . . 104'00  
Obligaciones de la Diputación. . . . . 100'00  
Obligaciones del Ayuntamiento. . . . . 100'00  
Azucarera preferente. . . . . 102'00

Los Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:  
Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL  
Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE  
Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS  
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Música barata  
En la Librería de LA RIOJA hay de venta métodos, estudios, zarzuelas, misas, salves, etc., a distintas voces, de infinidad de autores, todo usado, pero en perfecto estado, y se da a precios muy baratos. Puede consultarse el extenso catálogo en dicha Librería mientras lo publicamos en LA RIOJA para conocimiento de los profesores, organistas, alumnos y aficionados.

ELIAS ESPIGA se ha trasladado de la calle de San Juan a la del Marqués de San Nicolás, 141, donde se arregla y barniza muebles y sillerías a precios muy baratos.

FARMACIAS, instala y reforma, M. Pison. Ribafrecha. m v

Joaquín Rodríguez y C.ª

ÓPTICA  
Sagasta, núm. 1  
Esquina frente al Café Suizo

VACAS DE LECHE.--Quien desee comprar, puede dirigirse a don Evaristo Vélez, en Orón (Miranda).

CHARGEURS REUNIS  
Saldrá del puerto de Pasajes directamente con destino a Montevideo y Buenos Aires (salvo impedimento imprevisto) el 15 de noviembre el vapor

CARAVELLAS  
efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes, dirigirse a don Georges Mac Avoy, Agente de la Compañía en Pasajes.

Alcaldía Constitucional DE LOGROÑO

De conformidad con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, el lunes 18 del actual, a la hora de las doce de la mañana, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la Casa Consistorial, las máquinas agrícolas y efectos expresados a continuación, procedentes de la Escuela Municipal de Agricultura, sirviendo de tipo para la licitación los precios siguientes:

Una sembradora S. Bernardo, para sembrar a voleo y línea 375  
Un arado corvo para viñas. . . . . 40  
Un arado para desfonde P C M N-1 Ecker, completo. . . . . 200  
Un corta raíces, disco cónico, talla baja, número 1. . . . . 40  
Una manteguera normanda, n.º 2 y cuchara para desnatar 26  
Un arado subsuelo S M L P. 90  
Una grada rotativa de 3 hileras de estrellas de 170 metros anchura. . . . . 160  
Dichos efectos se hallan de manifiesto en la Alhóndiga municipal y los pliegos de condiciones en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento, para que puedan examinarse lo que deseen interesarse en la licitación.

Logroño, 7 de noviembre de 1907.  
El Alcalde accidental, TOMÁS MARTÍNEZ.

PLANCHADORA. Para toda clase de ropa blanca de caballero y señora. Economía y buen servicio. Calle del 1.º de Junio (antes Penitencia) buhardilla.

ESCRIBIENTE O ADMINISTRADOR de alguna hacienda, se ofrece por poco sueldo y con todo el día libre. Informarán en la Librería de LA RIOJA.

BARBERO. Se necesita un dependiente que sepa su obligación. Dirigirse a Santiago Francés, en Correla (Navarra).

GUARNICIONEROS.-- Oficial y aprendiz se necesitan en el taller de don Hilario Tamayo, calle del General Vara de Rey, 11.

CASAS.--Se venden contiguas, enclavadas a la margen derecha de la carretera de Varea, denominada «Ventorrillo de Mendiolá», con patios, cuartos, pozo una de ellas y horno, propia para establecer una industria.

La venta se hará en conjunto ó por separado, pudiendo tratar con su dueño Marcial Medrano, S. Bartolomé, 8, 2.º, Logroño.

JABONES de Arnedo  
Son los más puros, los más económicos, de venta en la mayoría de los comercios de Ultramarinos. Fíjarse bien al ir a comprar, en la marca, que es redonda y dice «La Riojana, Fábrica de jabón S. R. T. Arnedo», pues hay comercios que al pedirles jabón de Arnedo les dan otros peores y sin marca. Público, fíjese bien en la marca expresada, que es la más conocida y acreditada. Para pedidos dirigirse al fabricante Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo, ó a don Juan Francisco Pando en Logroño.



Ferro - Quina - Bisleri  
APERITIVO HIGIÉNICO  
Reconstituyente de primer orden  
Recomendado por toda la clase MEDICA  
Depósito: Bajada S. Miguel, 1, Barcelona

PIPAS EN VENTA  
Razón, Herrero y Riva. -- Logroño

JABON CRIMBO  
MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pidase en todas partes, existiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Anónima Jabonería Tapia y Sobrino. -- Bilbao.

AL PUBLICO  
Luciano García, dueño del café del Comercio, pone en conocimiento de sus parroquianos y público en general, que desde el 1.º del presente mes tiene el gusto de darles su servicio de café en su nuevo local Bretón de los Herreros, 23, y Salmerón, 12.

Socio capitalista  
Para ensanchar una industria en esta capital se desea uno, que aporte de seis a diez mil pesetas. También se aceptará esa cantidad por el plazo máximo de un año y diez por ciento de interés. Informarán en la Librería de LA RIOJA.

Atención, labradores  
«La Agrícola Industrial» vende abonos para cereales. Se tienen abonos expresamente para habas y guisantes. También se tienen abonos especiales para toda la agricultura. Todo bajo garantía de análisis. Calle de Vara de Rey, núm. 19. El representante, H. Larieta.

ALMACÉN DE VINOS de Esteban V. Erro y C.ª  
VARA DE REY, 10  
Vinos tintos Rioja y Aragón. Servicio a domicilio. -- Ventas para fuera la población a 350 ptas. cántara.

AUTOMÓVILES  
Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pidase catálogos y condiciones

ELORRIO, LONDAIZ y ESPADA  
Garage Victoria.-S. SEBASTIÁN

FINCAS. Se venden seis de distinta capacidad, en Nocedillo y Cascajos, con buen regadío, juntas ó separadas. Informarán en la Librería de LA RIOJA.

SE DESEA ADQUIRIR 6.000 estacas de 150 metros de largo y 8 centímetros de grueso, de haya u otra madera fuerte. Dirigirse a don Vicente Rodríguez Paterna, Logroño.

VIDES AMERICANAS  
La casa más antigua de la Rioja  
MELITÓN CÁRCAMO (perito agrónomo) HARO  
EXPORTACION A

